

Acta Número 12-2018. Décima segunda reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- San Marcos. En el Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día jueves veinte de diciembre del año dos mil dieciocho (20-12-2018), reunidos en el salón de Gobernación Departamental, del municipio de San Marcos, como sede del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo, el señor Presidente del pleno, Oswin René Morales, Ingeniero Eusebio López y López, en calidad de Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo y como invitado especial Edwin Velásquez, Director Ejecutivo del CODEDE; con el objetivo de celebrar la décima segunda reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo San Marcos, correspondiente al mes de diciembre según calendario del ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018); que en lo sucesivo se abreviará "CODEDE", procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO:** Verificación del Quórum. El Secretario del CODEDE verifica el quórum en la hora indicada, no habiendo suficientes participantes se dio el tiempo de espera de una hora para iniciar con los presentes. Habiendo transcurrido el tiempo estipulado, se inicia la reunión con iguales propósitos, de acuerdo con lo que establece el artículo veintisiete (27) de la Ley de Consejos de Desarrollo, dejando constancia de la comparecencia de las siguientes personas: **Por las Corporaciones Municipales:** Ramiro Bruno Soto Mejía, San Miguel Ixtahuacán; Carlos Enrique Bautista, San Pedro Sacatepéquez; Magno Víctor Roblero Bravo, San José Ojetenam; Selvin Lucas Arrivillaga Muñoz, (Alcalde Interino) Tejutla; Waldin Joel Fuentes Escobar, San José El Rodeo; **Wüillian Romeo Fuentes López, San Antonio Sacatepéquez;** Baudilio Ricardo Ramírez López, San Cristóbal Cucho; Cirilo Gabriel López López, San Marcos; Petronilo Chún Ramírez, Concepción Tutuapa. **Por las Corporaciones Municipales con excusa:** Erasmo Ismael Ramos Pérez, Tajumulco; Erik Salvador Súniga Rodríguez, Ayutla; Eugenio Leopoldo López y López, Río Blanco; Ricardo Guillermo Velásquez Gerónimo, El Quetzal; Haroldo Santiago Morales López, La Reforma; Reynaldo Carlos Domingo Bámaca, Sipacapa; Carlos Alfonso Mazariegos Ramírez, San Rafael Pie de la Cuesta; Juan Carlos Ochoa Arresis, Esquipulas Palo Gordo; Aroldo Alfredo Cordero Monroy, La Blanca; José Raúl Maldonado Pérez, San Pablo; Roldán Josué Tema Coronado, San Lorenzo. **Por las Corporaciones Municipales sin excusa:** Fulbio Ludvin Pérez de León, Catarina; Basilio García Salvador, Comitancillo; José Augusto Echeverría Pérez, El Tumbador; David López Ramírez, Ixchiguán; Hipólito Adrián Hernández Reyes, Malacatán; Eluminio Cristóbal Cifuentes Gómez, Nuevo Progreso; Aníbal Fausto Maldonado Barrios, Ocós; Walter Manfredo López Valdéz, Pajapita; Amílcar

Humberto Roblero Escalante, Sibinal; Eugenio Hernández Velásquez, Tacana. **Por el Organismo Ejecutivo:** Keyner David Juárez Martínez, suplente del Ministerio de Economía/Dirección de Atención al Consumidor; Jenir Amilcar Cárdenas Maldonado, suplente del Ministerio de Educación; Gustavo Adolfo Arana Jui, titular de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres; Ricardo Antonio Barrios Rivera, titular Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Wilfrido Manfredo Fuentes Fuentes, titular Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Zona Vial número nueve (9) de Caminos; Ronaldo Robledo, titular del Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Gilben Escobar, suplente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Mario Martín, titular del Ministerio de Cultura y Deportes; Wiliam Alfredo Mérida González, titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Dora María López de Fuentes, titular del Instituto de Fomento Municipal; Caleb Eliseo López Velásquez, suplente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. **Por el Organismo Ejecutivo con excusa:** Etelbina Floridalva Estrada López, titular de la Secretaría Presidencial de la Mujer. **Por el Organismo Ejecutivo sin excusa:** Shirley Marisol Gramajo, titular del Fondo de Tierras; Walter Jesús de León de León, suplente del Instituto Nacional de Bosques. **Por las Organizaciones No Gubernamentales:** Ángel Roblero Bravo, titular del Consejo de Pueblo Mam-Maya; Dora Lily Juárez Velásquez, titular de Organizaciones de Mujeres; Catalino José Monzón, titular Organizaciones Campesinas; Nivia Eroina Rodríguez de León Orozco, titular Organizaciones Campesinas; Mario Perfecto Tema Bautista, titular del Consejo de Pueblo Maya-Sipakapense; Carlos Roberto López Mendizabal, titular de las Asociaciones de Propietarios de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; Arnoldo Domingo López López, titular de Organizaciones no Gubernamentales. **Por las Organizaciones No Gubernamentales sin excusa:** Jorge Mario Castillo Rodas, titular Organizaciones Cooperativas; Herlyn Ulises Mérida González, titular de Asociaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales; Juan Eliazar Rivera Vásquez, titular de Organizaciones de Trabajadores; Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro, titular USAC/CUSAM; Edilzar Gabriel Paz López, titular de Universidades Privadas. **SEGUNDO:** Lectura y aprobación de la Agenda: El Secretario del CODEDE somete a consideración de los presentes la agenda siguiente: 1) Verificación del Quórum; 2) Lectura y aprobación de la agenda; 3) Apertura de la reunión, bienvenida y objetivos; 4) Seguimiento de la Inversión del Ejercicio Fiscal 2018; 5). Socialización Decreto 25-2018; 6) Consulta a municipalidades sobre la revisión Nacional del PND 2019 y otros informes; 7) Lectura, aprobación, firma del acta y cierre de la reunión. La agenda queda aprobada por el Pleno del Consejo. **TERCERO:** Apertura de la

reunión, bienvenida y objetivos. El señor Presidente del CODEDE da la cordial bienvenida a los miembros Titulares de este Consejo, Alcaldes Municipales e invitados, agradeciéndoles el haber atendido la convocatoria, además exhorta a todos a trabajar con dedicación para el desarrollo de todos los habitantes de nuestro departamento. El señor Presidente, declara la sesión abierta. **CUARTO:** Seguimiento de la Inversión del Ejercicio Fiscal 2018. Se da a conocer por parte del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos Ingeniero Edwin Velásquez, que a la fecha la ejecución presupuestaria por parte del Consejo Departamental de Desarrollo se encuentra de la siguiente manera:

AVANCE FISICO	92.18%
AVANCE FINANCIERO	47.96%

RESUMEN

DESGLOSE DE EJECUCIÓN POR MUNICIPIOS FUENTE 21

MUNICIPIO	APORTE CODEDE	MONTO EJECUTADO	
		MINFIN - CODEDE	CODEDE- UNIDAD EJECUTORA
SAN MARCOS	Q 5,188,772.00	Q 3,538,237.83	Q 1,036,447.20
SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	Q 6,233,340.00	Q 6,159,750.03	Q 5,043,022.14
SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	Q 3,702,048.00	Q 3,702,048.00	Q 2,643,507.17
COMITANCILLO	Q 6,950,135.00	Q 6,950,135.00	Q 3,451,339.01
SAN MIGUEL IXTAHUACAN	Q 4,320,782.00	Q 4,320,782.00	Q 1,733,508.03
CONCEPCION TUTUAPA	Q 6,102,105.00	Q 6,102,105.00	Q 3,098,050.27
TACANA	Q 6,280,064.00	Q 6,280,064.00	Q 2,485,486.25
SIBINAL	Q 4,992,780.00	Q 3,439,780.00	Q 1,543,664.98
TAJUMULCO	Q 5,774,531.00	Q 5,774,531.00	Q 4,324,762.20
TEJUTLA	Q 3,852,381.00	Q 3,852,381.00	Q 3,071,888.61
SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	Q 2,939,976.00	Q 2,939,976.00	Q 900,505.72
NUEVO PROGRESO	Q 4,521,951.00	Q 3,948,662.43	Q 1,541,196.89
EL TUMBADOR	Q 4,289,294.00	Q 1,530,524.45	Q 857,858.80
SAN JOSE EL RODEO	Q 3,178,583.00	Q 3,044,007.53	Q 876,061.80
MALACATAN	Q 6,571,158.00	Q 4,056,776.47	Q 1,314,100.00
CATARINA	Q 3,316,366.00	Q 3,280,931.80	Q 2,352,441.18
AYUTLA	Q 3,518,545.00	Q 3,518,545.00	Q 3,180,594.50
OCOS	Q 2,489,237.00	Q 2,436,714.10	Q 497,024.00
SAN PABLO	Q 5,017,001.00	Q 5,017,001.00	Q 2,671,241.66
EL QUETZAL	Q 3,904,280.00	Q 3,817,830.00	Q 1,861,185.18
LA REFORMA	Q 4,006,074.00	Q 4,006,074.00	Q 2,160,804.51
PAJAPITA	Q 3,130,146.00	Q 2,450,146.00	Q 1,109,825.20
IXCHIGUAN	Q 5,163,127.00	Q 5,163,127.00	Q 2,399,021.11
SAN JOSE OJETENAM	Q 3,898,211.00	Q 3,898,211.00	Q 2,542,382.50
SAN CRISTOBAL CUCHO	Q 3,486,730.00	Q 3,486,730.00	Q 2,337,975.77



SIPACAPA	Q 3,836,614.00	Q 3,836,614.00	Q 2,852,814.68
ESQUIPULAS PALO GORDO	Q 2,992,835.00	Q 2,955,460.52	Q 1,959,040.14
RIO BLANCO	Q 2,285,717.00	Q 2,007,817.00	Q 457,143.40
SAN LORENZO	Q 3,496,720.00	Q 3,496,720.00	Q 1,661,293.20
LA BLANCA	Q 3,422,781.00	Q 3,422,781.00	Q 683,980.00
MULTIMUNICIPAL	Q 6,781,172.00	Q 6,525,400.42	Q 2,400,164.14
TOTAL	Q 135,623,456.00	Q124,939,863.58	Q 65,048,330.24
AVANCE PORCENTUAL		92.12%	47.96%

FUENTE 11

AVANCE FISICO 83.78%
AVANCE
FINANCIERO 65.62%

RESUMEN

CODEDE SAN MARCOS		
EJECUCION APOORTE EXTRAORDINARIO (FUENTE 11) 2018		
Presupuesto 2018	Q 10,023,769.00	100%
Fondos recibidos del MINFIN	Q 8,398,038.18	84%
Trasladado a Unidades Ejecutoras	Q 6,577,479.00	66%
Pendiente de pago	Q 1,820,559.18	18%
FONDOS A REPROGRAMAR	Q 1,625,730.82	16%
	Q 10,023,769.00	

DESGLOSE DE EJECUCIÓN POR MUNICIPIOS FUENTE 11

CODIGO	MUNICIPIO	APOORTE CODEDE	MONTO EJECUTADO	
			MINFIN - CODEDE	CODEDE- UNIDAD EJECUTORA
1201	SAN MARCOS	Q 352,318.00	Q 352,318.00	Q 352,318.00
1205	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	Q 894,834.00	Q 894,834.00	Q 894,834.00
1211	SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	Q 120,244.00	Q 120,244.00	Q 120,244.00
1212	NUEVO PROGRESO	Q 1,196,013.00	Q 570,282.18	Q -
1213	EL TUMBADOR	Q 1,877,045.00	Q 1,877,045.00	Q 1,877,045.00
1214	EL RODEO	Q 284,149.00	Q 284,149.00	Q 284,149.00
1215	MALACATAN	Q 1,840,400.00	Q 840,400.00	Q -
1220	EL QUETZAL	Q 881,930.00	Q 881,930.00	Q 881,930.00
1222	PAJAPITA	Q 321,293.00	Q 321,293.00	Q 233,835.00
1224	SAN JOSE OJETENAM	Q 534,003.00	Q 534,003.00	Q 534,003.00
1229	SAN LORENZO	Q 1,399,121.00	Q 1,399,121.00	Q 1,399,121.00
1299	MULTIMUNICIPAL	Q 322,419.00	Q 322,419.00	Q -
	TOTAL	Q 10,023,769.00	Q 8,398,038.18	Q 6,577,479.00
	AVANCE PORCENTUAL		83.78%	65.62%

RESUMEN DE EJECUCION FUENTE FONPETROL

MUNICIPIO	APORTE CODEDE	MONTO EJECUTADO	
		MINFIN - CODEDE	CODEDE- UNIDAD EJECUTORA
CATARINA	Q 745,172.00	Q 745,172.00	Q 149,034.40
TOTAL	Q 745,172.00	Q 745,172.00	Q 149,034.40
AVANCE PORCENTUAL		100.00%	20.00%

De igual manera se da a conocer los municipios con arrastre en el ejercicio fiscal 2018 los que se detallan a continuación

MUNICIPIOS CON OBRA DE ARRASTRE

No.	MUNICIPIO	APORTE CODEDE	MONTO EJECUTADO	SALDO
1	CATARINA	Q 3,316,366.00	Q 3,280,931.80	Q 35,434.20
2	ESQUIPULAS PALO GORDO	Q 2,992,835.00	Q 2,955,460.52	Q 37,374.48
3	OCOS	Q 2,489,237.00	Q 2,436,714.10	Q 52,522.90
4	EL QUETZAL	Q 3,904,280.00	Q 3,817,830.00	Q 86,450.00
5	MULTIMUNICIPAL	Q 6,781,172.00	Q 6,525,400.42	Q 255,771.58
6	SAN JOSE EL RODEO	Q 3,178,583.00	Q 3,044,007.53	Q 134,575.47
7	NUEVO PROGRESO	Q 4,521,951.00	Q 3,948,662.43	Q 573,288.57
8	RIO BLANCO	Q 2,285,717.00	Q 2,007,817.00	Q 277,900.00
9	PAJAPITA	Q 3,130,146.00	Q 2,450,146.00	Q 680,000.00
10	SIBINAL	Q 4,992,780.00	Q 3,439,780.00	Q 1,553,000.00
11	SAN MARCOS	Q 5,188,772.00	Q 3,538,237.83	Q 1,650,534.17
12	MALACATAN	Q 6,571,158.00	Q 4,056,776.47	Q 2,514,381.53
13	EL TUMBADOR	Q 4,289,294.00	Q 1,530,524.45	Q 2,758,769.55
	TOTAL	Q 53,642,291.00	Q 43,032,288.55	Q 10,610,002.45

Se solicita a los municipios establecer si los saldos de arrastre del ejercicio fiscal 2018, serán cubiertos con fondos municipales o afectaran el techo presupuestario 2019, debiendo presentar la documentación correspondiente que aplique en cada caso de acuerdo a los lineamientos establecidos y comunicados a los alcaldes y Directores Municipales de Planificación en reunión del día 6 de diciembre de los corrientes. **QUINTO:** Socialización del Decreto 25-2018. A cargo del Ingeniero Eusebio López, quien socializa los aspectos más relevantes del artículo 75 del Decreto 25-2018, relacionados con las Reprogramaciones tanto de los proyectos de arrastre y proyectos nuevos, dando énfasis en que los proyectos inconclusos del 2018 deberán reprogramarse antes del 31 de enero del 2019 y presentados al

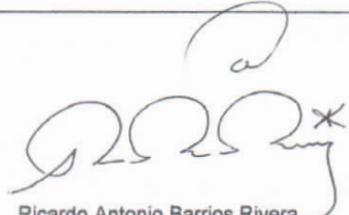
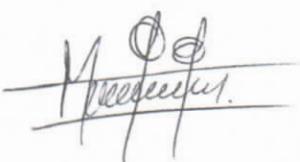


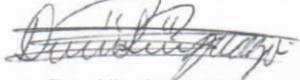
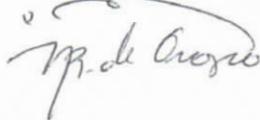
Ministerio de Finanzas. Para el efecto el CODEDE tomara como base las reprogramaciones que efectúen los COMUDES involucrados. Los proyectos nuevos no contemplados en el anteproyecto 2019 deberán ser reprogramados antes del día hábil del mes de Abril de 2019. **SÉXTO:** Consulta a municipalidades sobre la revisión nacional del Plan Nacional de Desarrollo 2019 y otros informes. El Ingeniero Eusebio López, Delegado de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, informa que está en proceso la Revisión Nacional 2019 "El Camino hacia el Desarrollo Sostenible", en el marco del PND K'atun Nuestra Guatemala 2032 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Para el efecto solicita apoyo a los Alcaldes municipales, para que designen personal para contestar un cuestionario de ocho preguntas como aportes a dicha consulta. La información a reportar es sobre las actividades, intervenciones, proyectos y acciones que han realizado desde el año 2015 hasta el segundo cuatrimestre del 2018 relacionados con el tema. Los aportes lo deberán entregar en formato digital con oficio respectivo a más tardar el 11 de enero del 2019 en la Delegación departamental de Segeplán. Para orientar a los técnicos que la municipalidad designe para la elaboración de dichos aportes, se convocará oportunamente a una reunión de trabajo. Así mismo hace un atento recordatorio para que a más tardar el 07 de enero 2019 entreguen el III informe cuatrimestral 2018 y el 15 de enero del mismo año la actualización del PEI POM POA. **SEPTIMO:** Lectura, aprobación, firma del acta y cierre de la reunión. El Presidente solicita a la plenaria, que por la importancia de los puntos abordados y con la señal acostumbrada se aprueba el Acta No. 12-2018, para lo cual el Pleno lo hace por mayoría. Se hace saber a la plenaria que el audio estará disponible en las oficinas de la delegación de Segeplán para quien así lo desea, en un plazo de ocho (8) días. No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas. Firmando de conformidad y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman los comparecientes.

Razón: Se retira de la reunión previa finalización Ronaldo Robledo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

 Oswin René Morales Flores Presidente del CODEDE	 Eusebio López y López Secretario del CODEDE
 Ramiro Bruno Soto Mejía San Miguel Ixtahuacán	 Carlos Enrique Bautista San Pedro Sacatepéquez
 Magno Victor Roblero Bravo Alcalde San José Ojetenam	 Selvin-Lucas Arrivillaga Muñoz Alcalde Interino Tejutla
 Waldin Joel Fuentes Escobar Alcalde San José El Rodeo	 Wiliam Romeo Fuentes López Alcalde San Antonio Sacatepéquez
 Baudilio Ricardo Ramírez López Alcalde San Cristóbal Cucho	 Cirilo Gabriel López López Alcalde San Marcos



 Petronilo Chún Ramírez Alcalde Concepción Tutuapa	 Caleb Eliseo López Velásquez Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 Keyner David Juárez Martínez Ministerio de Economía/Dirección de Atención al Consumidor	 Jeff Amílcar Cárdenas Maldonado Ministerio de Educación
 Gustavo Adolfo Arana Jui Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	 Ricardo Antonio Barrios Rivera Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
 Wilfrido Manfredo Fuentes Fuentes Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Zona Vial número nueve (9) de Caminos	----- Ronaldo Robledo Consejo Nacional de Áreas Protegidas
 Gilben Escobar Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	 Mario Martín Ministerio de Cultura y Deportes

 William Alfredo Mérida González Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	 Dora María López de Fuentes Instituto de Fomento Municipal
 Ángel Roblero Bravo Consejo de Pueblo Mam-Maya	 Dora Lily Juárez Velásquez Organizaciones de Mujeres
 Catalino José Monzón Organizaciones Campesinas	 Nivia Eroina Rodríguez de León Orozco Organizaciones Campesinas
 Mario Perfecto Tema Bautista Consejo de Pueblo Maya-Sipakapense	 Carlos Roberto López Mendizabal Asociaciones de Propietarios de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
 Arnaldo Domingo López López Organizaciones no Gubernamentales	 Erwin Danilo Velásquez Director Ejecutivo del CODEDE